

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 18 de Abril**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 21 de febrero y 11 de marzo de 2013.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Dar cuenta de comunicación de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Delegación Territorial de Cádiz, remitiendo resolución denegatoria de subvención en el marco del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía..
- 5º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, en relación con solicitud de autorización para enajenar la nave 4.14, sita en c/ Albañiles.
- 6º.- Propuesta del Concejal Delegado de Medio Ambiente, sobre elaboración del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales del Pinar de Rota (Monte Público Dunas de Rota).
- 7º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, para la aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del servicio de transporte público de viajeros/as en automóviles de turismo en el municipio de Rota.
- 8º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Vivienda, para aprobar la adhesión al Convenio de Creación del Fondo Social de viviendas.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para que se emprendan cambios normativos para alcanzar el derecho laboral de baja maternal de seis meses.

- 10°.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para construcción de un edificio en el Cementerio Municipal para su uso por los no creyentes o quienes practiquen una religión diferente a la Católica.
- 11°.- Propuesta conjunta de los Portavoces de los Grupos Municipales, para solicitar a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía autorice la apertura de una farmacia en Costa Ballena.
- 12°.- URGENCIAS.
- 13°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 15 de Abril de 2013
EL SECRETARIO GENERAL,